

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INSTCOBRA ACTIVIDADES DESERVICIOS E INSTALACIONES
COBRA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 (treinta y un) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 8h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. República del Salvador N35-146, Edificio Prisma Norte oficina 91, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INSTCOBRA ACTIVIDADES DE SERVICIOS E INSTALACIONES COBRA S.A. que se detallan a continuación:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de Votos
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	\$ 784,00	784
COBRA SISTEMAS Y REDES S.A.	\$ 8,00	8
MONCOBRA S.A.	\$ 8,00	8
TOTAL:	\$ 800,00	800

Se deja expresa constancia que los accionistas, se encuentran representados por el señor Eduardo Mora Unda de conformidad con las cartas poder que se adjuntan al expediente de la presente Acta.

Preside la sesión, el señor Javier Domínguez Villalba y actúa como Secretario el señor Eduardo Mora Unda, por decisión de los accionistas.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal.

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Universal de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocer y ratificar el nombramiento de Pablo Rodrigo Villamar Rodríguez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; así como el destino de las Utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y ratificar el nombramiento del señor Pablo Rodrigo Villamar Rodríguez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios del señor Pablo Rodrigo Villamar Rodríguez con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2014; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar el nombramiento del señor Pablo Rodrigo Villamar Rodríguez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente cede la palabra al Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidenta por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una pérdida de \$ 112.598,83.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Cartas Poder emitidos por los accionistas a favor del señor Eduardo Mora Unda.
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Listado de Asistentes
- Una copia del Acta de Junta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Javier Dominguez Villalba
PRESIDENTE



Eduardo Mora Unda
SECRETARIO AD-HOC

LOS ACCIONISTAS



Eduardo Mora Unda

En representación de:

COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A
COBRA SISTEMAS Y REDES S.A.
MONCOBRA S.A.

LISTA DE ASISTENTES

Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía INSTCOBRA
ACTIVIDADES DE SERVICIOS E INSTALACIONES COBRA S.A.

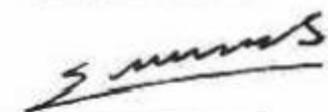
Fecha: 31 de marzo de 2015

Ciudad: Quito, D.M.

Dirección: Avenida República del Salvador N35-146, Edificio Prisma Norte, Oficina 91.

NOMBRES	Representado por	Hora de ingreso	Hora de salida	FIRMA
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	Eduardo Mora Unda	8h00	12h30	
COBRA SISTEMAS Y REDES S.A.				
MONCOBRA S.A.				

De lo cual se certifica.



Eduardo Mora Unda
SECRETARIO AD HOC